

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 352, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Adriana Marina Ferrer Valencia			C.C. / C.E. No.:	45531671
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/07/2017	Hasta	31/07/2017	INFORME N° 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	352	Fecha de inicio	31/05/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales como Analista de pruebas de los aplicativos de software que le sean asignados".</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: <i>Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$38.021.200) MCTE, precio correspondiente a 51,54 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.</i>			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: <i>El valor ejecutado fue por la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$10.863.200) MCTE.</i>		
SALDO DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$27.158.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: <i>De acuerdo a la cláusula Décima del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2017.</i>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 31 de Mayo de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 31 de Mayo de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 352. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: " EL ICFES pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en siete (7) pagos por el valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$5.431.600) incluido IVA, correspondiente a los meses de Junio a Diciembre 2017.</i>
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	15/06/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 352 correspondiente al mes de Junio del año en curso.	\$5.431.600										
2	18/07/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 352 correspondiente al mes de Julio del año en curso.	\$5.431.600										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			x										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<ul style="list-style-type: none"> • Regresión pruebas funcionales de las siguientes Historias de usuario del Módulo Aplicación Móvil dispositivo Android: <ul style="list-style-type: none"> ✓ HU_47: Mejoras de usabilidad. ✓ HU_48: Mejoras Consulta PQRS ✓ HU_64 Consulta de Solicitudes ✓ HU_65 Ver el historial de una solicitud ✓ HU_66 Interacción con la respuesta Icfes ✓ HU_61 Crear Solicitud de Soporte ✓ HU_63 Consulta de preguntas frecuentes 	100%

<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de las siguientes Historias de usuario del Módulo Instalación, Entrega Proyecto GEMA:<ul style="list-style-type: none">✓ HUS INST005 - Instalación => Detección automática Tipo de Elemento✓ HUS INS006 - Instalación => Reportes✓ HUS PE001 - Evento Logeo del Usuario.✓ HUS ENT002 - Entrega => Consulta de Instituciones✓ HUS ENT003 - Entrega => Modificación de Establecimientos✓ HUS ENT004 - Entrega => Novedades Entrega Material✓ HUS MOV007 - Movimiento Material✓ HUS ENT008 - Entrega => Material Adicional✓ HUS ENT010 - Entrega => Kit Rector Censal✓ HUS ENT012 - Entrega=> Recibo de Entrega de Material	<p>100%</p>
----------	--	-------------

<p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de pruebas de las siguientes Historias de usuario del Módulo Instalación, Entrega y devolución Proyecto GEMA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ HUS INST005 - Instalación => Detección automática Tipo de Elemento ✓ HUS INS006 - Instalación => Reportes ✓ HUS PE001 - Evento Logueo del Usuario. ✓ HUS ENT002 - Entrega => Consulta de Instituciones ✓ HUS ENT003 - Entrega => Modificación de Establecimientos ✓ HUS ENT004 - Entrega => Novedades Entrega Material ✓ HUS MOV007 - Movimiento Material ✓ HUS ENT008 - Entrega => Material Adicional ✓ HUS ENT010 - Entrega => Kit Rector Censal ✓ HUS ENT012 - Entrega=> Recibo de Entrega de Material ✓ HUS DEV001 – Devolución => pantalla lectura HS ✓ HUS DEV002 – Devolución => Lectura Hoja Adicional ✓ HUS DEV003 – Devolución => Ingreso Cantidad Hojas de Respuesta ✓ HUS DEV004 – Devolución => Pop up Confirmación de cantidades. ✓ HUS DEV005 – Devolución => Paso 3 Lectura Bolsa de Seguridad ✓ HUS DEV006 – Devolución => Lectura Bolsa de Seguridad Adicional ✓ HUS DEV007 – Devolución =>Caja de Retorno ✓ HUS DEV008 – Devolución =>Resúmen de Devolución ✓ HUS DEV009 – Devolución =>Editar Información Hoja Separadora ✓ HUS DEV010 – Devolución =>Recibo Devolución de Material. 	<p>100%</p>
----------	--	-------------

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Oscar Yovanny Baquero Moreno** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Oscar Yovanny Baquero Moreno**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(18)** de **(Julio)** de **(2017)**


Elaboró


Revisó


Aprobó